

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO**  
**DE 25 DE OCTUBRE DE 2018**

En Alcalá de Henares, a las 9:30 horas del día 25 de octubre de 2018, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en la Sala de Conferencias Internacionales del Rectorado, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. José Vicente Saz Pérez, y con la presencia de las personas que, por orden alfabético, a continuación se relacionan: D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez, D. Bernardo Alarcos Alcázar, D. Roberto Carlos Álvarez Delgado, D<sup>a</sup> Julia Buján Varela, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Cabellos Castillo, D<sup>a</sup> Eva Casta Auría, D<sup>a</sup> Gema Soledad Castillo García, D. Sergio Caro Álvaro, D. Rafael Catalá Mateo, D. Guillermo Delgado Nogales, D. José Luis Daza Somolinos, D. Carlos de la Rubia Tuya, D<sup>a</sup> Teresa Díez Folledo, D. José Raúl Fernández del Castillo Díez, D<sup>a</sup> Carmen Figueroa Navarro, D. Carmelo García Pérez, D. Carlos Mario Gómez Gómez, D. Michel Heykoop Fung-A-You, D. Alejandro Iborra Cuellar, D. Antonio Jiménez Ruiz, D. Jesús La Roda Muñoz, D. Pablo Luis López Espí, D<sup>a</sup> María Marcos González, D. José Javier Martínez Herraiz, D. Isaias Martínez Yelmo, D<sup>a</sup> Marisol Morales Ladrón, D<sup>a</sup> Sira Palazuelos Cagigas, D. Pedro Pérez Herrero, D. Jorge Pérez Serrano, D. José Antonio Portilla Figueras, D<sup>a</sup> Rocío Sánchez Montero, D. Sebastián Sánchez Prieto, D. Miguel Ángel Sotelo Vázquez, D<sup>a</sup> María Jesús Such Devesa, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa del Val Núñez, D. David Valadés Cerrato, D<sup>a</sup> Margarita Vallejo Girvés y D. Juan Ramón Velasco Pérez. Asisten como invitados: D. Antonio García Tabuena, D. Carlos Jesús Moreno Sánchez y D. Gonzalo Pérez Suárez. Excusan su asistencia: D. Javier Álvarez Pastor, D<sup>a</sup> Luisa María Díaz Aranda, D. J. Alberto Escarpa de Miguel, D. Rubén Garrido Yserte, D. Javier de la Mata de la Mata y D<sup>a</sup> María Melia Rodrigo López.

Se trató el siguiente orden del día:

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 3 de octubre de 2018.**

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento el Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 3 de octubre de 2018.*

**2. Rector**

**2.1 Informe del Rector.**

El Rector informó sobre los siguientes asuntos:

Situación del Edificio IMMPA. Se ha celebrado una reunión entre las tres partes implicadas: Guardia Civil, CSIC y UAH. Los responsables de la Guardia Civil han visitado el edificio y tras un estudio minucioso nos han informado de los espacios que serían necesarios para su uso y de los que quedarían libres para uso del CSIC

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2018  
Aprobada en la sesión de 13 de diciembre de 2018

y la Universidad. En esta distribución de espacios la mayor parte del Edificio sería para ubicar el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil y una pequeña parte para instalar el Centro de Investigaciones Forenses, que es la prioridad para la Universidad y el CSIC. La Presidenta del CSIC mostró su disconformidad con este reparto y los responsables de la Guardia Civil solicitaron tiempo para reevaluar la distribución del edificio. Finalmente, se ha dado el plazo de un mes para tomar una decisión. Mientras tanto se están buscando otras alternativas dentro del propio Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En el día de hoy se va a celebrar un Pleno monográfico de la Asamblea de Madrid sobre Universidades, en el que se va a debatir sobre posibles irregularidades como las detectadas en los Másteres del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos. A este Pleno no se ha invitado a los Rectores. El Grupo parlamentario Ciudadanos ha solicitado una reunión con CRUMA para tratar diversos temas que afectan a los Institutos y en general a la Universidad (Código ético, la creación de un Consejo de Transparencia, acceso al conocimiento, lucha contra el plagio, transparencia en el acceso a la función pública, etc.). La respuesta de la CRUMA es que ahora y antes de abordar otros temas lo más prioritario es solucionar el problema de la financiación de las Universidades Públicas.

Financiación de la Comunidad de Madrid. No hay ninguna novedad y seguimos a la espera de que nos propongan una fórmula de financiación estable.

### 3. Vicerrectora de Estudios de Posgrado

#### 3.1 Informe de la Vicerrectora.

La Vicerrectora informó sobre las cifras de preinscripción, de nueva matrícula y de matrícula total de los Másteres Universitarios, una vez concluido el plazo de matrícula. Se han registrado 6.079 solicitudes y de estas 5.620 han obtenido el visto bueno del Servicio de Posgrado. Los Directores de los Másteres han considerado que reunían el perfil 1.745 estudiantes y de éstos han pagado reserva de plaza 1.727. A día de hoy se han matriculado 1.541 estudiantes, si bien falta por incluir a los del Máster de Auditoría de Cuentas. En total, entre los alumnos de nuevo ingreso y los que continúan estudios tenemos una matrícula total de 2.441 estudiantes en Másteres universitarios, que es una cifra muy similar a la del curso pasado.

#### 3.2 Informe sobre los estudios aprobados en la Comisión de Estudios Propios de 19 de septiembre de 2018.

*El Consejo de Gobierno se dio por informado de los Estudios aprobados en la Comisión de Estudios Propios de 19 de septiembre de 2018, cuya relación se adjunta al Acta como [Anexo I](#).*

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2018  
Aprobada en la sesión de 13 de diciembre de 2018

### **3.3 Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa sobre concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado para la Tesis.**

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento la modificación de la Normativa sobre Concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado para la Tesis, que será publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Alcalá del mes de octubre de 2018.*

## **4. Vicerrector de Investigación y Transferencia**

### **4.1 Informe o ratificación, en su caso, de los acuerdos de la Comisión de Investigación en su sesión extraordinaria de 16 de octubre de 2018.**

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador informó sobre los acuerdos de la Comisión de Investigación, por ausencia del Vicerrector de Investigación y Transferencia.

*El Consejo de Gobierno se dio por informado -o ratificó, en su caso- de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación en su sesión extraordinaria de 16 de octubre de 2018, según se refleja en el [Anexo II](#) del Acta.*

*El Consejo de Gobierno autorizó a la Comisión de Investigación a resolver las siguientes convocatorias:*

- *Prórroga de las Ayudas Posdoctorales del Programa Propio de Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, convocatoria 2016.*
- *Resolución provisional y resolución definitiva de la convocatoria 2018 de Becas de Introducción a la Investigación.*
- *Resolución provisional y resolución definitiva de la Convocatoria 2018 de Ayudas para la realización de proyectos para potenciar la creación y consolidación de Grupos de Investigación.*

## **5. Vicerrector de Estudios de Grado y Estudiantes**

### **5.1 Informe del Vicerrector.**

El Vicerrector de Estudios de Grado y Estudiantes informó sobre los acuerdos de la Comisión de Docencia en la que se estudiaron distintas solicitudes de implantación de nuevos Grados, tal y como se va a explicar en el siguiente punto del orden del día por la Vicerrectora de Gestión de la Calidad. También se estudió la solicitud de modificación del Grado en Derecho, presentado por la Junta de Facultad.

El Vicerrector solicita conste en Acta su agradecimiento a los miembros de la Comisión de Docencia por el trabajo realizado.

## 6. Vicerrectora de Gestión de la Calidad

### 6.1 Aprobación, si procede, de solicitudes de Verificación de títulos oficiales Grado y Máster.

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento las solicitudes de Verificación siguientes:*

#### VERIFICACIONES DE GRADO

- Grado en Logopedia (CUNIMAD)
- Grado en Óptica y Optometría (CUNIMAD)

#### VERIFICACIONES DE MÁSTER

- Máster Universitario en Ingeniería Electrónica
- Máster Universitario en Ciberseguridad
- Máster Universitario en Investigación en Literaturas anglófonas e hispánicas contemporáneas
- Máster Universitario en Salud visual y Optometría (CUNIMAD)

### 6.2 Aprobación, si procede, de solicitudes de Modificación de títulos oficiales de Máster.

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento las solicitudes de modificación de las siguientes titulaciones:*

#### MODIFICACIONES DE MÁSTER

- Máster Universitario en International Business Administration (MBA)
- Máster Universitario en Banca y Finanzas / Finance and Banking

## 7. Vicerrectora de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

### 7.1 Aprobación si procede, del cambio de denominación de la Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad.

*El Consejo de Gobierno aprobó por asentimiento el cambio de denominación de la Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad por "Unidad de Atención a de Diversidad".*

## 8. Aprobación o ratificación, en su caso, de los siguientes Convenios:

El Consejo de Gobierno acordó la aprobación o ratificación de los siguientes Convenios:

#### Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

- Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Alcalá, Advantic Sistemas y Servicios y la Fundación Universidad-Empresa para el desarrollo de actividades en el marco del Proyecto PHDHUB.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2018  
Aprobada en la sesión de 13 de diciembre de 2018

#### **Vicerrectorado de Estudios de Posgrado**

- Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación e Investigación) y la Universidad de Alcalá para el desarrollo de la fase de Prácticum del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y de la formación equivalente al Máster durante el curso 2018/2019.
- Aprobación del Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad de Alcalá, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos para la realización del Título Oficial Conjunto de Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas.

#### **Vicerrectorado de Investigación y Transferencia**

- Aprobación del Convenio entre el Ministerio del Interior (Secretaría de Estado de Seguridad) y la Universidad de Alcalá para la realización de actividades en el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales durante el curso 2018/2019.

#### **Vicerrectorado de Estudios de Grado**

- Aprobación del Convenio de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Alcalá para la realización de prácticas académicas externas curriculares de alumnos en los Parques Nacionales o Centros Adscritos.

#### **Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria**

- Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la realización del Proyecto “Danza para Mayores”.

### **9. Informe sobre Convenios suscritos al amparo del acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013 y 14 de diciembre de 2017, por el que se autoriza a los Vicerrectores a la suscripción de Convenios que se ajusten a determinados Modelos-Tipo.**

El Consejo de Gobierno se dio por informado de la suscripción de los siguientes Convenios:

#### **Vicerrectorado de Relaciones Internacionales**

- Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y la Universidad Kazguu (Kazajastán).
- Convenio Específico de Intercambio de Estudiantes entre la Universidad de Alcalá y la Universidad Kazguu (Kazajastán).
- Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y la Universidad del Noreste de China (RP China).

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2018  
Aprobada en la sesión de 13 de diciembre de 2018

- Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y la Universidad de Educación Física del Estado de Georgia (Georgia).
- Convenio Específico de Intercambio de Estudiantes entre la Universidad de Alcalá y la Universidad de Educación Física del Estado de Georgia (Georgia).
- Renovación del Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y la Fundación Mujeres por África (España).
- Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y la Universidad ICESI (Colombia).
- Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y la Universidade Cidade de Sao Paulo – UNICID (Brasil).
- Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y la Universidad del Grupo Cruzeiro do Sul Educacional (Brasil).
- Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Alcalá y El Grupo Cruzeiro do Sul (Brasil).

#### Vicerrectorado de Estudios de Posgrado

- Convenios de Colaboración y Convenios de Cooperación Educativa del Servicio de Estudios Propios y Formación Continua ([Anexo III](#)).

#### Vicerrectorado de Estudios de Grado y Estudiantes

- Convenios de Cooperación Educativa ([Anexo IV](#)).

### 10. Asuntos de Trámite

#### 10.1 Ratificación de los Premios Extraordinarios de la Facultad de Educación, curso 2017/2018.

*El Consejo de Gobierno ratificó los Premios Extraordinarios de la Facultad de Educación, curso 2017/2018, siguientes:*

- *Grado en Educación Primaria: D<sup>a</sup> Paloma Cendejas Torres y D<sup>a</sup> Senay Amalia Ozkaya de Juanas.*
- *Grado en Educación Infantil: D<sup>a</sup> Zulema Valladolid Arribas y D<sup>a</sup> Natalie Elizabeth Valdivieso Cuenca.*

### 11. Ruegos y Preguntas

Antes de entrar en el punto de Ruegos y Preguntas, el Rector informa al Consejo de Gobierno de que el Ayuntamiento de Alcalá ha acordado por unanimidad de los grupos políticos conceder la Medalla de Plata de la Ciudad 2018, al Instituto Quevedo de las Artes del Humor de la Fundación General de la UAH “por su labor de estudio, investigación y difusión del humor y los valores sociales”. El Rector felicita a todo el personal de este Instituto y destaca la labor importante que realizan.

D. Michel Heykoop Fung-A-You informa sobre el problema que sufre el Edificio de Ciencias Ambientales con el desprendimiento de las bovedillas. Durante el curso



pasado una empresa especializada intentó solucionar el problema con un proyector que expande una espuma especial, que cuando fragua forma un entramado para que no vuelva a caer. Este sistema, que sí ha dado resultados buenos en otros edificios de la UAH, no ha solucionado el problema en el Edificio de Ciencias Ambientales. Se ha reclamado a la empresa y han vuelto a repararlo pero sin los resultados esperados. Ruego que la Universidad tome las medidas necesarias para que se exija a la empresa una correcta reparación y si no es así que se tomen las acciones jurídicas que correspondan. También solicita que cuando la empresa vuelva por tercera vez a repararlo estén presentes los técnicos de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento (OGIM) para que controlen la adecuada ejecución de la intervención. El Rector toma nota e indica que se lo transmitirá al Gerente.

D. Gonzalo Pérez Suárez, Defensor Universitario, informa al Consejo de Gobierno sobre una reunión de Defensores Universitarios, celebrada en Córdoba (Argentina). Se ha creado una RED Iberoamericana de Defensores Universitarios de la que la UAH es miembro fundador.

D. Antonio García Tabuena indica que, aunque la OGIM siempre les ha atendido muy correctamente, ahora que contamos con un mayor presupuesto, ruega que desde el Rectorado se impulsen las actuaciones para que se resuelvan con mayor celeridad. El Rector recuerda que el presupuesto para infraestructuras es el mismo desde hace cuatro años y además que en estos momentos nos encontramos con un problema de falta de personal en el OGIM, que esperamos que se solucione en breve.

D. Javier Acevedo Rodríguez manifiesta su preocupación por los procedimientos para realizar compras tras la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos, y fundamentalmente por la paralización de compras a proveedores que han superado los 15.000 euros. El Rector responde que el problema con el que nos encontramos es el del control del gasto, es decir, conocer quién ha superado esa cantidad. Se están estudiando diferentes programas para ver cuál es el más adecuado y en breve se enviarán desde Gerencia unas instrucciones.

D. José Antonio Portilla Figueras, Director de la Escuela Politécnica, se une a las manifestaciones del Dr. Acevedo y pregunta si en el programa que se prepare sería posible incluir los contratos dinámicos, es decir, aquellos que permiten realizar compras de una manera recurrente. El Rector responde que ésta es una cuestión muy técnica pero que seguro que se está estudiando. A continuación ruega que por quien corresponda se agilicen los trámites para la renovación de la Licencia MATLAB que está a punto de caducar.

D<sup>a</sup> María Rosa Cabellos Castilla transmite un ruego de varios profesores a fin de que, a través de MI PORTAL, los profesores puedan acceder a los correos institucionales de los estudiantes aunque no sean alumnos suyos. El Vicerrector de Estudios de Grado y



Estudiantes no lo ve muy factible y recuerda que todos los datos constan en las Secretarías de Alumnos. No obstante lo anterior, el Rector se compromete a estudiarlo.

D. Alejandro Iborra Cuellar solicita que se acelere el proceso de instalación de los equipos informáticos y, por otro lado, ruega que se estudie la forma de agilizar los trámites para resolver las reclamaciones de plazas de profesorado contratado. El Rector, en relación con la primera cuestión, indica que desconoce los detalles pero que le trasladará la solicitud a la Oficina Tecnológica y de Equipamiento; y, en relación al tema de los recursos a plazas de profesorado contratado, explica que es un problema que preocupa mucho y que la solución pasa por modificar el procedimiento de reclamación establecido en los Estatutos de la Universidad.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las once treinta horas del día de la fecha, se levanta la sesión por el Sr. Rector, de lo que doy fe como Secretaria General, con el visto bueno del Sr. Rector.

Vº Bº  
El Rector,

La Secretaria General,

José Vicente Saz

María Marcos González





## ANEXO I

### Comisión de Estudios Propios de 19 de septiembre de 2018

#### Relación de estudios propios aprobados

#### Año académico 2018-2019

Códigos	Estudio
194	EN02 Ortopedia para Farmacéuticos
240	EM32 Ciberseguridad y Análisis de Datos
248	EN49 Gestión Fiscal Aplicada (GEFAP)
254	EH82 Ortognática
256	EL23 Utilización de Antiprogestinas en Salud Sexual y Reproductiva
257	EN45 Ciencia y Tecnología Cervecera
258	EN46 Ciencia Cervecera
259	EN47 Tecnología Cervecera
262	EN48 Finanzas de la Energía - Edición Enerclub
267	EI91 Internacional en Tricología y Trasplante Capilar
268	EL80 Internacional en Dermatología Estética
270	EF89 Diseño y Programación de Aplicaciones Java JEE (On-line)
282	EN57 Ecografía Musculoesquelética Reumatológica y Traumatológica

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2018  
Aprobada en la sesión de 13 de diciembre de 2018

## ANEXO II

Acuerdos de la Comisión de Investigación en su sesión extraordinaria de 16 de octubre de 2018

**1. Resolución definitiva de la Convocatoria 2018 de ayudas de Iniciación en la Actividad Investigadora.**

El Vicerrector informa que no se han recibido reclamaciones a la resolución provisional de la convocatoria 2018 de ayudas de Iniciación en la Actividad Investigadora de 25 de septiembre de 2018.

La Comisión acuerda aprobar la resolución definitiva de la convocatoria 2018 de ayudas de Iniciación en la Actividad Investigadora, concediendo 19 ayudas a los candidatos con mayor puntuación en el cupo general y 1 ayuda en el cupo de discapacitados al candidato con mayor puntuación, pasando los siguientes candidatos de los cupos correspondientes a conformar la lista de suplentes por el orden de puntuación establecido en la relación de candidatos admitidos. La incorporación de los beneficiarios tendrá lugar a partir del día 1 de noviembre de 2018.

**2. Resolución de las propuestas presentadas según el Procedimiento para la Solicitud de Patentes y Modelos de Utilidad aprobado el 22 de marzo de 2017 por la Comisión de Investigación.**

De acuerdo con el apartado 4 del Procedimiento aprobado por la Comisión de Investigación el 22 de marzo de 2017 para la solicitud de patentes y modelos de utilidad en fase nacional en el marco de la Ley de Patentes 24/2015, de 24 de julio, y a la vista de los Informes evacuados por la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación de la UAH, la Comisión de Investigación acuerda:

- Autorizar la presentación de la patente, sufragar el coste correspondiente al porcentaje de la cotitularidad que asume la UAH (87%) y otorgar una financiación adicional de hasta un máximo de 600 euros para la revisión de las reivindicaciones, a la propuesta de solicitud de patente presentada por los inventores D. Óscar Rodríguez Polo, D. Agustín Martínez Hellín, D. Pablo Parra Espada y D. Sebastián Sánchez Prieto, D. Ignacio García Tejedor y D. Antonio Da Silva con el título “Un método y un dispositivo para el trazado selectivo y no intrusivo de la ejecución de instrucciones empleando memoria auxiliar e información del código fuente y el código objeto”, por haber recibido informe favorable.
- Autorizar la presentación de la patente y sufragar el coste a la propuesta de solicitud presentada por los inventores D. Guillermo Ibáñez Fernández, D. Miguel Ángel López Carmona y Dña. Elisa Rojas Sánchez, con el título “Procedimiento de señalización y regulación de tráfico para rotondas”, por haber recibido informe favorable.
- Autorizar la presentación de la patente a la propuesta de solicitud y sufragar el coste correspondiente al porcentaje de la cotitularidad que asume la UAH (80%) presentada por los inventores D. Efrén Díez Jiménez, D. Alberto Vidal Sánchez, D. Eduardo Corral Abad y Dña. M<sup>a</sup> Jesús Gómez García, con el título “Mecanismo ligero para la puesta rápida de láminas bituminosas en impermeabilizaciones de cubiertas planas”, por haber recibido informe favorable.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2018  
Aprobada en la sesión de 13 de diciembre de 2018

### ANEXO III

#### **Informe sobre Convenios de Colaboración suscritos al amparo del acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013, por el que se autoriza a los Vicerrectores a la suscripción de Convenios que se ajusten a determinados Modelos-Tipo**

**Vicerrectorado d Estudios de Posgrado jueves, 25 de octubre de 2018**

<b>Código</b>	<b>Convenio</b>
614/COL	CONVENIO DE COLABORACIÓN EN ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y EUROPEAN OPEN BUSINESS SCHOOL, S.L.
611/A06	ANEXO 2 AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ ENTRE MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A., LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, DE FECHA 20 de febrero de 2018, PARA ORGANIZAR EL ESTUDIO DE ESPECIALIZACIÓN EN INMUNOTERAPIA DEL CÁNCER, curso académico 18/19
612/ADE	ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ENTRE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA Y LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

#### **Informe sobre Convenios de Cooperación Educativa suscritos al amparo del acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013, por el que se autoriza a los Vicerrectores a la suscripción de Convenios que se ajusten a determinados Modelos-Tipo**

**Vicerrectorado de Estudios de Posgrado jueves, 25 de octubre de 2018**

<b>Código</b>	<b>Convenio</b>
598/PRE	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA Y GEOBAN S.A.
620/PRE	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y FERROVIAL CORPORACIÓN, S.A.
621/PRE	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA Y CLIDOMUS - MEDICINA ESTÉTICA E MICROCIRURGIA CAPILAR UNIPESSOAL LDA

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2018  
Aprobada en la sesión de 13 de diciembre de 2018

#### ANEXO IV

1.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ASESORÍA Y ADMINISTRACIÓN PALOS DE LA FRONTERA 25, S.L.
2.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y BIOMASA PENINSULAR, S.A.
3.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y EDITORIAL PROTIENDAS, S.L.
4.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y EPIC MUTANTS, S.L.
5.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y FUNDACIÓN AMANECER-EUCC
6.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GEM, S.R.L.
7.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GESFISEM, S.L.
8.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GS-HYDRO, S.A.U.
9.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y HALF FULL VENTURE, S.L.
10.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y MATER PURÍSSIMA
11.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ORTEGO Y CAMENO ABOGADOS, S.L.P.
12.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y PLATAFORMA COMERCIAL DE RETAIL, S.A.U.
13.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y PLUS MAN, S.L.
14.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y PROYECTOS EDITORIALES CASIOPEA, S.L.
15.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y REHABILITACIONES Y REFORMAS TERRÁQUEAS, S.L.
16.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SINGULAR PEOPLE, S.L.
17.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SW 19 TRANSLATION
18.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CYCLO MENSTRUACIÓN SOSTENIBLE
19.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y APERITIVOS FLAPPER, S.A.
20.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y LEGALIZA2.ES
21.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ALUMNE ELEARNING, S.L.
22.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y INNOVERY ESPAÑA, S.L.U.
23.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y EVERIS INGENIERÍA, S.L.U.
24.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y UPAD PSICOLOGÍA Y COACHING, S.L.
25.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SOLUSOFT
26.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y MH-10 MAD ESPAÑA, S.L.

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2018  
Aprobada en la sesión de 13 de diciembre de 2018

27.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y QUALITY OBJECTS, S.L.
28.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA SWIMMING
29.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y FUNDACIÓN FACTUM PARA LA TECNOLOGÍA DIGITAL EN LA CONSERVACIÓN
30.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y E.I. LA ERMITA
31.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AELCA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.
32.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y E8D, INGENIERÍA, MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA, S.L.
33.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y DEERNS, S.L.
34.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y Ñ CONSULTORÍA EDUCATIVA CHINA ESPAÑA, S.L.
35.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y OPPO IBERIA COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.L.
36.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ESIFAR, S.L.
37.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y I.E.S. SAN JUAN BAUTISTA
38.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GRUPO ZOLA EDUCACIÓN, S.L.
39.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SYNERGIC PARTNERS, S.L.
40.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y DESIGENIA, S.L.
41.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ESPANDA INTERCAMBIO CULTURAL INTERNACIONAL, S.L.
42.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GESTAIR, S.A.U.
43.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y RMR RETAILS, S.L.
44.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y ALBUFERA ENERGY STORAGE, S.L.
45.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá e INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA
46.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y I.E.S. DUQUE DE RIVAS
47.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y AREAS, S.A.U.
48.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y 12 PINGÜINOS, S.L.
49.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y WEIDIAN EUROPA, S.L.
50.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GUANACASTE DRY FOREST CONSERVATION FUND (GDFCF)
51.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y FISCAL LAB CONSULTING EMPRESARIAL, S.L.
52.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y JATAR, S.A.
53.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y DESPACHO ADA CAJAL

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2018  
Aprobada en la sesión de 13 de diciembre de 2018

54.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y FUNDACIÓN ESCUELA TERESIANA
55.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CERVEZAS ARRIACA, S.L.
56.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y LOS PAPELES DE BRIGHTON
57.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y OXFORD UNIVERSITY PRESS ESPAÑA, S.A.
58.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SOCIEDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
59.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y FUNDACIÓN GLOBAL NATURE
60.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y CITISERVI EUROPE, S.L.
61.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y INTERFINANCIAL SOLUCIONES, S.L.
62.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y EXPLOTADORA MADRID TOWER, S.L.U.
63.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y DINUMEC, S.L.
64.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SAN MATEO 3 HOSTEL, S.L.
65.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SANE PILATES, S.L.
66.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y SANTALUCÍA SENIORS, S.L.
67.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y JIM MABUNI, S.L.
68.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y NIMGENETICS GENOMICA Y MEDICINA, S.L.
69.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GMODELO EUROPA, S.A.U.
70.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y XELANAI, S.L.
71.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y GAUSS INTERNATIONAL CONSULTING, S.L.
72.	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alcalá y COLEGIO CONCERTADO SAN RAFAEL

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2018  
Aprobada en la sesión de 13 de diciembre de 2018